



"1976-2026. 50 años por la memoria,
la verdad y la justicia. Nunca más"

DICTAMEN

----- En la ciudad de Neuquén, siendo las 09 horas del día 31 de agosto de dos mil veintiséis, se constituye el Jurado que entiende en el llamado a inscripción para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple en calidad de Suplente. Aprobado por Resolución "C.D." F.H. N° 0159/2026, para desempeñarse en el Área Argentina, Orientación Siglo XIX, Asignatura Argentina I (Fines del Siglo XVIII a 1852), para la carrera de Profesorado en Historia y Licenciatura en Historia, Facultad de Humanidades, San Carlos de Bariloche.-

Jurado Titular: QUIROGA, Cristian González, DNI N.º 33.622.235; RODRÍGUEZ, Andrea, DNI N.º 29.776.792.

Encontrándose inscriptos los siguientes postulantes:

- | | |
|------------------------------|---------------------|
| 1- MAGGIO, Ángel Leonardo | DNI. N.º 29.502.541 |
| 2- MARTÍNEZ, Rocío Belén | DNI N.º 40.111.973 |
| 3- VARGAS, Nancy Susana | DNI N.º 27.435.034 |
| 4- CARRO, Gabriela Alejandra | DNI N.º 38.091.279 |

La postulante GABRIELA ALEJANDRA CARRO notificó mediante correo electrónico que no se presenta a la instancia de entrevista y exposición.

A continuación, el Jurado procede a examinar título y antecedentes, evaluar entrevista y propuesta docente.

- 1- MAGGIO, Ángel Leonardo DNI. N.º 29.502.541

ANTECEDENTES:

Título: Es Profesor de Enseñanza Media y Superior en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (2016); y Licenciado en Historia por la misma Universidad (2017).

Estudios de posgrado: El postulante obtuvo el título de Doctor en el área de Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, con la tesis "El liderazgo étnico y las redes personales dentro de la comunidad italiana en la Argentina: el caso de FEDITALIA en el siglo XX", con la dirección de la Dra. Nadia Andrea de Cristóforis, 2023.

Antecedentes Docentes: El postulante registra antecedentes en el sistema universitario desde el 2026. Actualmente está a cargo de dos materias correspondientes al Área Teórica / Orientación Técnicas y Métodos en la carrera de Historia (sede CRUB). Ha desempeñado cargos suplentes en el nivel medio de enseñanza entre 2017 y 2021.

Becas: El postulante obtuvo por concurso una Beca de Finalización de Doctorado del CONICET para el período 2021-2024, con la dirección de la Dra. Nadia Andrea De Cristóforis.

Investigación: El postulante inició su participación como integrante en un proyecto de investigación UBACyT, Instituto Gino Germani, Universidad de Buenos Aires (2016-2019). Anteriormente integró un proyecto UBACyT en la misma Universidad (2020-2024) y un proyecto PIP-CONICET radicado en el Instituto Germani también de la UBA (2022-2024), en calidad de Becario.

Extensión: No registra actividades en extensión.

Participación en Cursos, Seminarios, Jornadas y Congresos: ha participado como expositor en 28 congresos de la especialidad en el país y en el exterior (2012-2023); como organizador/coordinador en 4 jornadas y charlas (2012-2024); como comentarista/coordinador de mesas de trabajo en 6 oportunidades y como asistente en otros 12 eventos académicos. Cursó y aprobó 9 (nueve) seminarios de posgrados entre el 2017 y el 2022.

Publicaciones: Ha publicado 14 artículos en revistas de la especialidad entre 2016 y 2025, todos referidos a sus temas de investigación, los cuales, se ubican en la Historia Argentina del siglo XX. Ha publicado además 7 capítulos en diferentes libros. Ha publicado 7 reseñas de libros en revistas de la especialidad (2012-2022). Estas últimas publicaciones refieren al período tardo-colonial y primeras décadas del siglo XIX.

Otros antecedentes: Ha participado como evaluador de artículos para revistas de la especialidad en 3 oportunidades (2021-2023); integra el Consejo de Redacción de la Revista Macrohistoria desde 2022 y es Editor de Sección en la revista RIVAR-Chile desde 2021. Se desempeñó como investigador contratado en el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires entre 2012 y 2014.

PROPUESTA DE TRABAJO:

El postulante presenta una propuesta organizada en cuatro unidades que responden a preguntas nodales que explicita sobre el período de la historia a trabajar: el orden colonial y la revolución y las guerras en América a partir de la crisis de



*"1976-2026. 50 años por la memoria,
la verdad y la justicia. Nunca más"*

la monarquía española; el desarrollo económico regional, las identidades provinciales; los enfrentamientos políticos en el marco de las autonomías provinciales; y el período rosista con la lucha entre unitarios y federales hasta la crisis del rosismo y la emergencia de la llamada Generación del 37. Plantea una bibliografía general obligatoria y otra específica para cada unidad, incorporando el análisis sobre diferentes espacios regionales, así como una bibliografía complementaria optativa para cada unidad. Incorpora un cronograma detallado en el que contempla la forma de dictado en semanas y horarios, diferenciando claramente las clases teóricas y prácticas, incluyendo en cada una el tema, el propósito u objetivo, la bibliografía y el soporte audiovisual propuesto, este último con el fin de que los estudiantes se familiaricen con la exposición oral como forma de producción académica. Las clases prácticas propuestas se orientan al análisis de problemáticas vinculadas a los sectores subalternos, en los cuales se utilizarán diversas técnicas de estudio para contribuir a la alfabetización académica de las y los estudiantes. La evaluación se plantea en tres instancias: un parcial domiciliario y un parcial presencial, con su correspondiente instancia recuperatoria, que otorgan la regularidad del cursado; y un examen final con diferentes características de acuerdo al desarrollo de las/os estudiantes durante el cursado y a la calificación obtenida.

CLASE:

El postulante presentó el tema seleccionado para esta instancia, el cual, era Las autonomías provinciales y la figura del caudillo. Por medio de un power-point el postulante presentó los objetivos de la clase, los materiales de estudio y la bibliografía en la cual se basó para llevar adelante el desarrollo de la misma. En el comienzo de la misma, el postulante compartió una serie de preguntas que se repartirían entre las/os estudiantes, las cuales, se focalizaban en los aspectos centrales de los textos seleccionados para su exposición. Luego desarrolló el tema de la clase, priorizando los ejes fundamentales de los tres textos seleccionados. El power-point utilizado incluía las ideas principales de la bibliografía elegida como una apoyatura para su exposición y solo al final de las diapositivas, utilizó imágenes de la época para problematizar la figura del caudillo. En última instancia, una vez terminada con la exposición el postulante recuperó el listado de preguntas y planteó que los/as estudiantes deberían trabajar con ellas para realizar luego una exposición grupal en el aula.

ENTREVISTA:

Se le preguntó al postulante cuáles serían sus motivaciones para dictar la materia. En relación a esto, respondió que -en base a su reciente experiencia- proyecta su inserción en el campo de la docencia universitaria debido a su gusto personal en el oficio y, en particular, en una materia que aborde contenido histórico, en contraste a la orientación teórica de las dos asignaturas que dicta en el presente.

Luego se le consultó cómo articularía la investigación, la docencia y la extensión en relación a la materia y a la propia trayectoria. Sobre esto respondió que en este momento se encuentra reorientando su investigación, ya que recientemente finalizó la tesis doctoral sobre inmigraciones italianas en el siglo XX, y que la materia Argentina I sería un campo en el que podría continuar con su tarea investigativa. En cuanto a extensión, manifestó su interés en vincularse con la comunidad universitaria por medio de ciclos de cine y, también, agregó la posibilidad de generar vínculos con archivos locales (estatales y personales).

En relación a la propuesta presentada, se le preguntó cómo la adaptaría para realizarla en el tiempo restante del segundo cuatrimestre. Sobre esto respondió, que jerarquizaría y reduciría el contenido y la bibliografía; agregando, que evaluaría solo lo efectivamente dictado.

Continuando con las preguntas sobre la propuesta, se le preguntó cómo incorporaría el territorio patagónico dentro de las unidades de análisis. En relación a esto, respondió que no lo incorporó porque le pareció dificultoso y 'forzado' dada la cantidad de contenido que incluye la materia, y agregó que para el período propuesto no hay suficientes trabajos historiográficos al respecto.

Por último, ante la ausencia de la perspectiva teórica con la cual desarrollaría su propuesta, se le consultó desde qué mirada historiográfica abordaría los contenidos. En función de esto, respondió que llevaría a cabo su propuesta desde la perspectiva de Historia de los Sectores Populares en relación a la Historia Económica.

2- MARTÍNEZ, Rocío Belén

DNI N.º 40.111.973

ANTECEDENTES:

Título: La postulante obtuvo el título de Profesora en Historia por la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue (2020).

Cursa actualmente la Licenciatura en Historia en la misma Universidad. Obtuvo, asimismo, un Diploma en Metodología de la investigación en Humanidades por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (2020). También obtuvo un Diploma Superior y Programa de Actualización en Docencia Universitaria por la Federación de Docentes Universitarios de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Sociales, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (FEDUBA/CONADU-FSOC-CLACSO, 2022).

Estudios de posgrado: Cursa actualmente la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades, con mención en Historia, de la Universidad Nacional de Quilmes. (2023-2026)



*"1976-2026. 50 años por la memoria,
la verdad y la justicia. Nunca más"*

Antecedentes Docentes: En el nivel universitario, la postulante se desempeña desde octubre de 2023 como Ayudante de Primera, con dedicación simple en calidad de interina, en el Área Argentina, Orientación Siglo XIX, cátedras Argentina I y Argentina II, de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Historia, sede Bariloche de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue. Con anterioridad fue Adscripta Ad Honorem en la cátedra Argentina I (2023) y en la cátedra Argentina III (2021-2022), en la misma sede y Universidad. Entre el 2021-2022 se desempeñó como Adscripta Ad Honorem en el Área Argentina, cátedra "Argentina III (1890 a nuestros días)" de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Historia, sede CRUB/FaHu-UNCo.

Se desempeñó como profesora co-formadora en la cátedra Prácticas Docentes del Profesorado en historia en la sede Bariloche de la Universidad Nacional del Comahue (2022, segundo cuatrimestre). Registra antecedentes en distintos cargos en el nivel medio de enseñanza (2021-2026). Posee antecedentes en el área y asignatura objeto de concurso.

Becas: Actualmente posee una Beca de arancel del 50% para carreras de posgrado de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), para cursar la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades, con mención en Historia. Orden de mérito N° 2. Obtuvo por concurso una Beca Graduada de Iniciación a la Investigación de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Comahue (2021-2023), y una Beca Graduada de Perfeccionamiento en Investigación de la misma Secretaría y Universidad (2023-2025). Con anterioridad obtuvo también por concurso una Beca Alumna de iniciación a la investigación por la misma Secretaría y Universidad (2020); y una Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional (EVC-CIN, 2019-2020: renuncia para acogerse a la Beca de UNCo). Finalmente obtuvo una Beca de Intercambio en el programa Movilidad Internacional para Estudiantes de Grado, Subsecretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional del Comahue para viajar a la Universidad de Quintana Roo, México (2020: cancelada por la pandemia COVID-19).

Investigación: La postulante participa como integrante docente en el proyecto de investigación Actores, conflictos y política en la Historia Reciente de Neuquén, 1969-1983. Católicxs, trabajadorxs y estudiantes, FaHu-UNCo. La postulante ha participado en calidad de integrante Becaria en dos proyectos de investigación aprobados por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Comahue referidos a procesos históricos del siglo XX (2019-2022 y 2024). También es integrante del Comité editorial de la Revista de Historia, perteneciente al Departamento de Historia de la FaHu-UNCo.

Extensión: Actualmente es coordinadora del proyecto institucional "50 años del CRUB. Recorriendo y socializando experiencias y memorias de la institución (1972-2022)", CRUB-UNCo. En el 2024 participó y coordinó la Charla y cine debate "Argentina 1985-Análisis del contexto histórico de desarrollo del film", en el marco del Ciclo "Pensar históricamente, un desafío para analizar el contexto político, económico, cultural y social", organizado por la Coordinación de la Carrera de Historia, sede CRUB.

La postulante ha participado como integrante en 4 proyectos de extensión aprobados por el CRUB: "Desafíos y experiencias de construcción colectiva de saberes con escuelas de Bariloche y la región Sur de Río Negro" (2023); "Paseo de la Memoria (1880-1983)" (2020); "Mateneo 'de a pie': problematizando la historia de Bariloche en las escuelas secundarias de la ciudad" (2019); y "Un 'Arco Iris' para el cielo de Bariloche: formalización del proyecto educativo de un club de barrio y recuperación de su historia" (2018). Cursó dos seminarios de extensión (2016 y 2018).

Participación en Cursos, Seminarios, Jornadas y Congresos:

La postulante ha cursado y aprobado 11 seminarios de posgrado y 1 Taller, y asistido a otro seminario de posgrado (2018-2023). Ha participado como expositora en 19 encuentros de la especialidad (2017-2025), cuatro de ellos vinculados a proyectos de extensión antes mencionados, y en otras 2 jornadas pedagógicas en el Instituto de Formación Docente Continua de Bariloche (2017-2018). Asistió a 2 conversatorios y 10 jornadas de la especialidad (2017-2022). Participó en el comité organizador de 4 eventos académicos (2018-2023) y moderó 1 (2023).

Publicaciones: Registra publicados 1 capítulo de libro (UNCuyo, 2023), 1 capítulo aceptado para su publicación y 1 capítulo en proceso de elaboración; 5 (cinco) artículos en revistas de la especialidad (2020-2023). La postulante publicó 3 reseñas de libros. Publicó asimismo dos materiales de divulgación (2019-2020). Sus publicaciones se vinculan a temas de educación y de historia argentina del siglo XX.

Otros antecedentes: Se desempeñó como Coordinadora del Taller "Conociendo el mundo académico: datos e información para los primeros pasos", organizado por el Grupo de Estudios de la Norpatagonia sobre el Pasado Reciente (GENPAR) en el CRUB (2023). Participó de 29 instancias de formación docente (seminarios, talleres, encuentros). Elaboró dos fichas de cátedra para uso interno en 2020 y 2021 para la asignatura Argentina III. Participó en la creación del Archivo Multimedial del Centro Regional Universitario Bariloche, en la organización de la Muestra fotográfica "50 años, 50 fotos. La Historia del CRUB", y en la elaboración del Audiovisual "50 años del CRUB-UNCo", todos en el marco de un proyecto institucional (2022). Participó en el Desarrollo de contenido educativo para el portal web del Ministerio de Educación y DDHH de la Provincia de Río Negro (2021). Colaboró en la realización del Audiovisual "Bariloche, Nuestra Historia" (2018). Participó en diversas actividades vinculadas al área de ingreso y permanencia del CRUB-UNCo (2018-2021). Fue Jurado por el claustro de estudiantes en un concurso docente (2019). Integra desde 2023 el Centro de Estudios Históricos, de Estado, Política y Cultura (CEHEPYC), perteneciente a la UNCo-FaHu y el Grupo de Estudios de la Norpatagonia sobre el Pasado Reciente (GENPAR), vinculado al mencionado Centro.

PROPUESTA DE TRABAJO:

La propuesta presentada se fundamenta en una perspectiva desde la historia regional, la historia social "desde abajo" y la historia de género, vinculando la actividad docente con la necesidad de articular investigación y extensión. A esto



*"1976-2026. 50 años por la memoria,
la verdad y la justicia. Nunca más"*

suma la perspectiva pedagógica con la cual se trabajará en la materia y hace hincapié en la relación que posee dicha asignatura con la materia Argentina II. La propuesta plantea 4 unidades que contemplan: el orden colonial en el virreinato del Río de la Plata y su crisis (1776-1810); la inestabilidad y las guerras desde la década revolucionaria a las Provincias Unidas del Río de la Plata (1810-1820); las disputas por la soberanía en el período de las autonomías provinciales (1820-1829); y el enfrentamiento político y económico entre unitarios y federales durante la Confederación (1829-1852) dividido en dos partes, que incluyen el ascenso al poder del sector terrateniente de Buenos Aires y las resistencias del interior y la consolidación de la hegemonía porteña en la Confederación y sus estrategias para mantenerla. Cada unidad contextualiza el período de análisis y se relacionan y problematizan los contenidos, planteando una serie de interrogantes a modo de herramienta-guía para los estudiantes. Se consigna la bibliografía para cada unidad y una bibliografía general. Se definen asimismo 5 prácticos pensados para el desarrollo de temas puntuales que hacen a la enseñanza de la historia en el nivel medio y a la divulgación histórica, para desarmar representaciones de la historia oficial en el ámbito escolar, complejizándolas, y acercar al estudiantado a espacios de producción y elaboración de material didáctico. En cuanto a la metodología de trabajo plantea que se pondrá especial atención a la lectura crítica, a la producción escrita y oral. También plantea clases teóricas que abordarán la bibliografía y los interrogantes planteados; clases teórico-prácticas en las que se trabajarán diversos recursos didácticos como disparadores del debate (fuentes, correspondencia, literatura, mapa, documentales, etc.), los que se ponen a disposición en un link; y las clases prácticas sobre temas y problemas puntuales. La evaluación se prevé para 3 prácticos en forma escrita u oral, individual y en grupo, presencial y/o domiciliaria; y para otros 2 con informes de lectura. Se establece un parcial individual y presencial para las dos primeras unidades y un trabajo integrador en parejas y domiciliario que integre los puntos nodales de la asignatura. Todos con su instancia recuperatoria. Se plantea la promoción sin examen final que suma a las instancias anteriores un coloquio. Se plantean las características del examen final. Se incluye finalmente un cronograma que plantea 15 clases; así como las pautas de entrega de cada trabajo y los criterios de evaluación. Por último, la propuesta expone diferentes sitios y contactos de comunicación institucional para las/os estudiantes.

CLASE:

La postulante presentó el tema seleccionado para esta instancia, el cual, era Las autonomías provinciales y la figura del caudillo. Por medio de un power-point ubicó el tema en relación a la propuesta presentada. Así mismo indicó los objetivos de la clase, los momentos de la misma (estipulando los tiempos), los materiales de estudio y la bibliografía en la cual se basó para llevar adelante el desarrollo de la misma. En el comienzo de la clase la postulante presentó una serie de preguntas, las cuales, recuperaban los contenidos que se habían abordado previamente y a la vez proyectaban las dimensiones centrales a trabajar en la clase.

Luego abordó el tema de la clase, priorizando los ejes fundamentales del encuentro y poniéndolos en diálogo con los conceptos claves de la unidad 3º. El power-point utilizado incluía preguntas-problemas, redes conceptuales, imágenes y fuentes que buscaban generar un intercambio entre la docente y las/os estudiantes. En tal sentido, la presentación se orientó más en problematizar el proceso histórico visto que en describir las posiciones de los textos seleccionados.

Durante la presentación, la postulante propuso dos momentos de análisis de fuentes históricas, las cuales, se focalizaban en el período de análisis. Dichas fuentes serían analizadas a partir de una serie de preguntas que las/os estudiantes deberían abordar de forma colectiva para luego hacer una puesta en común. Finalmente, luego del trabajo en grupo la docente retomó los ejes centrales a partir de una red conceptual que sintetizaba lo abordado en clase.

Para terminar, la postulante presentó brevemente el trabajo práctico Nº 4, el cual, se articulaba con la clase teórica desarrollada. En relación a esto, propuso un análisis de estudios de caso de diferentes caudillos de la primera mitad del siglo XIX, así como diferentes interpretaciones historiográficas sobre esos actores sociales. Para abordar esto, la postulante compartió una consigna y distribuyó una serie de fuentes históricas de gran diversidad, como por ejemplo: correspondencias, reglamentaciones provinciales, informes militares y discursos políticos de la época.

ENTREVISTA:

Se le preguntó a la postulante cuáles serían sus motivaciones para dictar la materia. En relación a esto, manifestó motivaciones personales y colectivas. En cuanto a lo personal, indicó su interés en continuar su inserción en el campo universitario -y en particular en el CRUB, donde se formó-, espacio en el que se proyecta como docente, investigadora y extensionista. Desde lo colectivo, planteó el rol docente como herramienta de construcción del pensamiento crítico y, en tal sentido, de transformación social.

Luego se le consultó cómo articularía la investigación, la docencia y la extensión en relación a la materia y a la propia trayectoria. Realizada la pregunta, la postulante manifestó que, si bien sus temas de investigación abordan el pasado reciente argentino, es posible identificar problemáticas que se rastrean hasta el siglo XIX y que contribuirían al abordaje de su objeto de estudio. Con lo que respecta a extensión, respondió la posibilidad de realizar cursos de formación docente en las instituciones educativas sobre un tema de particular vigencia en la Patagonia: los Pueblos Originarios y su vinculación con el Estado argentino.

En relación a su propuesta, se le consultó sobre las fuentes históricas que utilizaría en las clases prácticas de la materia ya que no estaban especificadas en la propuesta presentada. Sobre esto, la postulante respondió no solo mencionando los tipos de fuentes (correspondencias, novelas, legislaciones, constituciones, tratados, cartografía, fotografías, prensa, canciones, entre otras) sino mostrando algunas de ellas.



*"1976-2026. 50 años por la memoria,
la verdad y la justicia. Nunca más"*

Por último, en cuanto a la propuesta presentada, se le preguntó cómo la adaptaría para realizarla en el tiempo restante del segundo cuatrimestre. Sobre esto respondió, que en principio reprogramaría la cantidad de encuentros solicitando más clases semanales en función de la disponibilidad de aulas. En caso de no conseguirlo, tomaría la decisión de incluir menos bibliografía y brindar otros recursos que ayuden a sintetizar los contenidos de la materia sin anular la complejidad de los temas que presentó en su propuesta.

3- VARGAS, Nancy Susana

DNI N.º 27.435.034

ANTECEDENTES:

Título: Es Profesora en Historia. Universidad Nacional del Comahue (2010).

Está cursando una Diplomatura Universitaria Superior en Docencia Universitaria. Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Estudios de posgrado: Está cursando el Doctorado en Historia en la Universidad Nacional del Comahue. Asimismo, cursó la Especialización en Historia Regional en la Universidad Nacional del Comahue.

Antecedentes Docentes: La postulante registra antecedentes docentes en el nivel medio y, también, en el nivel superior en la provincia de Río Negro, tanto en escuelas secundarias como en institutos terciarios y universitario. En relación a esto último, se desempeña en algunas áreas y cátedras en la carrera del Profesorado en Educación Física. Con anterioridad ha participado como Ayudante Adscripta Ad honorem Argentina I Universidad Nacional del Comahue (CRUB, Profesorado de Historia, 2014-2015).

Beca: No registra.

Investigación: Ha participado en los siguientes proyectos de investigación, acreditados por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Comahue: 1) "Represión, política y sociedad en la Norpatagonia argentina. Tramas regionales y experiencias locales en tiempos de dictadura. Neuquén – Río Negro, 1976- 1983 dirigido por Pablo Scatizza y Ariel Petruccelli, Universidad Nacional del Comahue, 2022-2025. 2) "Los setentas en la Norpatagonia. Modalidades represivas y espacios de resistencias. Neuquén – Río Negro (1970-1983)" dirigido por Pablo Scatizza y Ariel Petruccelli, Universidad Nacional del Comahue. 2018-2021.

Extensión: Ha participado en los siguientes proyectos y actividades de extensión, acreditados por la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional del Comahue: 1) Confección y armado del archivo oral del Sindicato de Obreros y Empleados de San Carlos de Bariloche en el marco del Acuerdo de Cooperación entre el SOyEM y Centro Regional Universitario Bariloche (CRUB), 2019-2022. 2) Libro Histórico del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de San Carlos de Bariloche (1946 -2015) en el marco del Acuerdo de Cooperación entre el SOyEM y Centro Regional Universitario Bariloche (CRUB), 2017-2019. 3) Libro Histórico del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de San Carlos de Bariloche (1946 -2015) en el marco del Acuerdo de Cooperación entre el SOyEM y Centro Regional Universitario Bariloche (CRUB), 2014-2016. 4) Integrante del Proyecto de Extensión: "Historia presente en formato virtual. Imágenes, testimonios y documentos históricos de la región del Nahuel Huapi", dirigido por la Doctora Laura Mendez y Mgter Mirta Kircher . Universidad del Comahue, 2010-2012. 5) Integrante del Proyecto de Extensión "El Despertar de las Memorias: La Construcción de Archivos Históricos Barriales de la Ciudad de San Carlos de Bariloche", dirigido por Mgter Mirta Kircher y la Doctora Laura Mendez. Universidad del Comahue, 2006-2008.

Participación en Cursos, Seminarios, Jornadas y Congresos:

La postulante realizó 9 seminarios de posgrado del Doctorado en Historia en curso y 6 seminarios correspondientes a la Especialización en Historia Regional. Participó en 18 congresos, jornadas y workshops en calidad de expositora (11), asistente (7) e integrante de la comisión organizadora (7). Asimismo, realizó 27 cursos y talleres de formación.

Es importante señalar que la postulante dictó los siguientes cursos de capacitación:

1) Curso: "Comunicación, Educación y Sociedad: Una propuesta interdisciplinaria para pensar los formatos y abordajes que propone la Escuela Secundaria de Río Negro en el área de ciencias sociales y humanas" dictado en el Instituto Formación Permanente el Bolsón (2018); 2) Módulo 7: Entorno Regional, Nacional y Global en la: Diplomatura "Liderazgo para la Transformación", CEFAS- UNSAM- CGT Bariloche (2017). 3) Taller "Medios de difusión y debates historiográficos" en las Primeras Jornadas de Enseñanza de las Ciencias Sociales "Profesora Laura Lorenzi". Instituto Formación Docente El Bolsón (2016).

Publicaciones: La postulante ha publicado un libro en coautoría (2021), un capítulo de libro (2023) y un artículo en revista de la especialidad (2024). Todos ellos referidos a la historia argentina contemporánea y la historia local.

Otros antecedentes:

-2012 - Integrante de la Comisión del Patrimonio Viviente de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

-2011- Participación en la ordenanza municipal N° 2261-CM-11 de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche para la creación de un Centro de Documentación Digital de la ciudad.

-2007- Participación del Convenio entre la Universidad del Comahue y directivos de LU93 TV Canal 6 de San Carlos de Bariloche en el cual se digitaliza el acervo fílmico de la historia de la ciudad entre 1990



*"1976-2026. 50 años por la memoria,
la verdad y la justicia. Nunca más"*

PROPUESTA DE TRABAJO:

La propuesta propone abordar los contenidos de la materia desde el abordaje teórico sobre las duraciones de Fernand Braudel, entrecruzándolo con un enfoque regional y con la historia social "desde abajo". La propuesta plantea 4 unidades que están subdivididas en temas. La unidad 2 la denomina "Crisis imperial, revolución y guerras de independencia"; la unidad 3 la denomina "Cambios y continuidades en la sociedad y la economía a partir de la década del 20" y la unidad 4 la denomina "La Etapa rosista (1829-1852)". Cabe aclarar que la unidad número 1º no recibió ninguna denominación, pero sí la subdivide en dos temas. La propuesta plantea una metodología para su cursado, la cual, establece dos momentos: el primero se focaliza en una clase teórica, la cual, repasa los aspectos centrales de cada unidad y el segundo momento propone una clase teórico-práctico, el cual, discute algunos temas destacados de la materia (no se especifican los temas a trabajar) para reflexionar sobre los debates historiográficos actuales y problematizarlos con fuentes históricas. Por último, la propuesta plantea criterios de evaluación y acreditación de la materia. En relación a esto, se tienen en cuenta los siguientes criterios para regularizar la materia: asistencia a clase (70%), aprobación de 1 (uno) trabajo práctico integrador (de las unidades 1º y 2º) con la opción de recuperar y aprobación de 1 (uno) solo parcial, el cual, se focaliza en las unidades 3º y 4º. Para promocionar la materia, se plantea la aprobación de dichas instancias con una nota superior a 8 (ocho) sin recuperar ninguna actividad evaluativa y con la asistencia a clase.

CLASE:

La postulante presentó el tema seleccionado para esta instancia, el cual, era Las autonomías provinciales y la figura del caudillo. Por medio de un power-point detalló los diferentes aspectos a desarrollar durante su clase y aclaró la unidad a la que pertenecía la misma, dado la ausencia de un cronograma en la propuesta presentada. En tal sentido, el uso del powerpoint se orientó en mostrar los ejes centrales de la unidad a partir de esquemas conceptuales, cartografías e imágenes de los caudillos de la época. Asimismo indicó las perspectivas teóricas en las que se enmarcaba la clase, recuperando la fundamentación de su propuesta de trabajo. A esto sumó una hipótesis, la cual, estructuraría su clase: "El caudillo no operó en un vacío de poder". Esto le permitió contextualizar los inicios del período de estudio, focalizándose en la "Feliz experiencia de la provincia de Buenos Aires".

Luego de realizar una descripción general del período, la postulante propuso una actividad pensada para las/os estudiantes sobre las distintas perspectivas historiográficas de la figura del Caudillo. Dicha actividad propuso analizar un dossier con fuentes que desplegaban diferentes miradas del actor social estudiado con el objetivo de que las/os estudiantes, organizados/as en grupo, pudieran diferenciarlas unas de otras e historizarlas en función de su contexto de producción. Es menester agregar que el dossier no fue incluido en su propuesta de trabajo y tampoco especificó el recorte de fuentes que utilizaría de la misma.

A continuación del trabajo de las/os estudiantes, la postulante retomó la exposición oral abarcando diversas y heterogéneas dimensiones del tema: etnicidad y frontera, Congreso de 1824 y la figura de Facundo Quiroga en vinculación a la defensa de los recursos de Famatina. En relación a esto último, la postulante propuso una articulación entre pasado y presente a partir de la noción de soberanía con el objeto de pensar la vigencia de las problemáticas del siglo XIX en relación a los conflictos socio-ambientales del siglo XXI en la Argentina. Cabe añadir que este conjunto de temáticas desarticuladas se distanciaron del eje central de la clase y de la bibliografía seleccionada en su propuesta de trabajo.

Finalmente, a modo de cierre la postulante retomó el eje de la clase –que se había desdibujado en el tercer momento–, realizando una síntesis sobre el caudillismo como un nuevo orden político.

ENTREVISTA:

Se le preguntó a la postulante cuáles serían sus motivaciones para dictar la materia. En relación a esto, manifestó su intención de unificar sus tiempos laborales ya que dicta la misma materia en un instituto de formación docente en la ciudad de El Bolsón, provincia de Río Negro. Por otra parte, agregó que insertarse en la carrera del profesorado y licenciatura en Historia implicaría un crecimiento profesional porque podría dedicarse a la investigación más sistemáticamente, cuestión que en el presente no puede realizar porque trabaja en la carrera del profesorado en Educación Física en el CRUB.

Luego se le consultó cómo articularía la investigación, la docencia y la extensión en relación a la materia y a la propia trayectoria. Realizada la pregunta, la postulante manifestó que la Historia del siglo XIX se trabaja cada vez menos en el nivel secundario y por ello propuso realizar cursos de formación docente que recuperen de manera crítica las efemérides en relación a la historia Argentina, para entrecruzar pasado y presente y así volver significativo ese contenido histórico.

En cuanto a la investigación, si bien la postulante se ha abocado a la Historia Contemporánea Argentina, manifestó su interés por profundizar en los Estudios de Frontera del siglo XIX.

En relación a su propuesta, se le consultó sobre los ejes de las clases prácticas, la cantidad de las mismas y la bibliografía con la que se iba a trabajar ya que no está especificado en el programa presentado. Sobre esto, la postulante respondió que cada encuentro tendría un momento teórico y un momento práctico y que los ejes dependerían de los temas trabajados.

Por último, se le preguntó sobre el nombre de la unidad 1 ya que no está aclarado en la propuesta de trabajo a diferencia del resto de las unidades. Sobre esto, contestó que había sido un error involuntario de tipeo.



*"1976-2026. 50 años por la memoria,
la verdad y la justicia. Nunca más"*

Por todo lo expuesto este Jurado por unanimidad, establece el siguiente orden de mérito:

- | | |
|---------------------------|---------------------|
| 1. MARTÍNEZ, Rocío Belén | DNI N.º 40.111.973 |
| 2. MAGGIO, Ángel Leonardo | DNI. N.º 29.502.541 |
| 3. VARGAS, Nancy Susana | DNI N.º 27.435.034 |

Y se recomienda la designación de la postulante **MARTÍNEZ, ROCÍO BELÉN** (D.N.I. N° 40.111.973)

Siendo las 14:30hs. se da por finalizado el presente llamado a inscripción para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple en calidad de Suplente. Aprobado por Resolución "C.D." F.H. N° 0159/2026, para desempeñarse en el Área Argentina, Orientación Siglo XIX, Asignatura Argentina I (Fines del Siglo XVIII a 1852), para la carrera de Profesorado en Historia y Licenciatura en Historia, Facultad de Humanidades, San Carlos de Bariloche.-

Firma y Aclaración

Cristian Gonzalo Quiroga

Firma y Aclaración

Andrea Belén Rodríguez